



26 ENE 2022

OFICINA DE PARTES

Retiro, 26 de Enero del 2022

DECRETO EXENTO N° 314 .- /

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar Rodeo Oficial, presentada por Don: Tomas Inostroza Verdugo, con domicilio en Parcela 34 El Progreso - Retiro. -

CONSIDERANDO:

- 1.- Con la finalidad de desarrollo de Rodeo Oficial Club de Huasos Retiro.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

- 1.-OTORGUESE, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa, debiendo dar cumplimiento irrestricto al protocolo sanitario impartido por el Ministerio de Salud. -

NOMBRE : TOMAS INOSTROZA VERDUGO
RUT : 17.717.650-8
DOMICILIO : Parcela 34 El Progreso Retiro

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
RODEO OFICIAL	Sábado 12 y Domingo 13 de Febrero del 2022	08:00 a 05:00 Hrs. 08:00 a 00:00 Hrs.

MOTIVO : Con la finalidad de desarrollo de Rodeo Oficial Club de Huasos Retiro.-
SECTOR : Sector El progreso
LUGAR : Casino y Medialuna Sector El Progreso

- 2.- OTORGUESE, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don Tomas Inostroza Verdugo, exclusivamente en el casino sector El Progreso, durante el desarrollo actividad, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
2.- Interesado
3.- Tenencia Carabineros
4.- C/i Depto. Salud Comunal
5.- Archivo SECMUN /



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
26 ENE 2022
OFICINA DE PARTES

